



DECRETO N°: 2.623.- /
LAJA, Agosto 30 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Invitación Diplomado Actualización GES, Diplomado Consejería Familiar y Jornadas Odontológicas.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 4.276.- del 06-12-2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- 3.-Decreto alcaldicio N° 3.127.- de fecha 11.08.2009, en que se delega en el administrador municipal, la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE"
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 4.781.- del 17.12.2009.- que aprueba presupuesto de salud Municipal de Laja para el año 2010.-
- 5.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en Diplomado Actualización GES, Diplomado Consejería Familiar y Jornadas Odontológicas.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a Barbara Nahuelpan Orellana, Médico, para realizar el certamen del Diplomado en actualización GES en la comuna de Los Ángeles, en la mañana del 03/09/2010.-, a Sergio Paredes Espinoza, Psicólogo para participar en diplomado de consejería familiar los días 03 y 04 de septiembre en la ciudad de Los Angeles y Juan Pablo Brito, Dentista asistirá a las jornadas odontológicas en la ciudad de Chillan los días 09 y 10 de septiembre de 2010.-
- 2.- **PAGUESE** viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar al Sr. Brito, según cometido funcionario N° 035.- y pasajes
- 3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub – Titulo 21 ITEM 02-004-006 "personal a contrata" y Sub – Titulo 22 ITEM 08-007 bienes y servicios de consumo (pasajes) del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



**JACQUELINE GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/MGV/NSV/amom *30/08/10

DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/